

**Informe de Actividades Final**
**Contrato No. 058 del año 2018**
**Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas; en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial**
**Periodo reportado: Del 22 de enero al 21 de agosto de 2018**

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Específicas	
<p>1) Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación, relacionadas con el modelo de gestión y portafolio de servicios de Función Pública, el Proceso de Asesoría Integral, el Plan de Acción Integral (PAI), la Estrategia de Gestión Territorial y la articulación con el MIPG, en el lugar que convoque la Entidad.</p>	<p>Se asistió a las siguientes reuniones presenciales y virtuales según programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia A Reunión Función Pública Bogotá. los días 25 de enero 2 y 5 de febrero asistí a reunión preliminar instrucciones sobre la elaboración de un Tablero de control para la Estrategia en territorio, del 6 al 9 de febrero de 2018, reunión para revisión de metodologías implementación MIPG.</li> <li>- 6 de marzo, jornada de alistamiento para ingreso a territorio según Acta reunión DGDI, análisis de metodología para emplear en las entidades que se visitaran del departamento de Caqueta y de Vaupés, instrucciones sobre la recepción de información para los tableros de control, capacitación con Jaime Andrés Urazán del DDO. El área de la DGDI aclaro conceptos de técnicos, referentes a la institucionalidad con la creación de los comités de Gestión y desempeño; por la Profesional Andrea Jaramillo.</li> <li>- Reunión el 17 de abril del área de DGDI para aclarar y reforzar conceptos de técnicos, y la DDO con Jaime Andrés Urazan para revisar lineamientos y mejorar la estrategia territorial, capacitación por Yudi Marcela Castiblanco quien oriento el proceso de transición hacia la herramienta Orfeo, asesoría para alimentar el tablero de control para enviar periódicamente a Jaime Urazan y llevar el respectivo seguimiento del pat de cada entidad.</li> <li>- Asistencia por parte de DDO y la Gestora Territorial en las jornadas de alistamiento para la implementación de MIPG a los municipios de Milán, Valparaíso, Florencia, el Doncello y el Paujil del Departamento del Caquetá, se recibieron nuevos lineamientos para el trabajo en territorio, el plan de acción integral y la estrategia de gestión territorial frente a la articulación con MIPG, producto de esto se generaron unos compromisos y acuerdos entre gestores, implementadores y DDO.</li> <li>- IMA Función Pública 31 de mayo de 2018, se promociona el taller de código de integridad, lineamientos para el cierre del PAT con las entidades, pautas del decreto 612.</li> <li>- El 6 de junio de 2018, participé en la preparación de la jornada de capacitación a jefes de control interno de las entidades del Departamento de Caquetá, con la gestora Leyla María Camacho, por parte de la DGDI los asesores temáticos Monguí Gutiérrez, Juan Lozano, y por parte del DNP Nolberto Guataquere.</li> <li>- El 22 de junio de 2018, preparación de la jornada de capacitación a alcaldes, jefes de control interno, secretarios de planeación de las entidades del Departamento de Caquetá, junto con la gestora Leyla María Camacho, jornada donde se trataron los siguientes temas: mapa de riesgos, procesos y procedimientos y líneas de defensa</li> <li>- IMA Función Pública 3 de julio de 2018, lineamientos para el seguimiento del PAT, aclaran lineamientos 4 y 5 para el cierre del PAT, transición de gestión adelantada por los gestores RGA a gestores Función Pública y Completar el flujo de información con la entrega de los soportes físicos</li> <li>- IMA Función Pública 30 de Julio, se asistió, explicación lineamientos metodológicos, con Jaime Andrés Urazán, de DDO.</li> <li>- El 6 de agosto de 2018, Jornada de capacitación al equipo de Implementación de la gobernación de Caquetá, jornada donde se trataron los siguientes temas: Equipos transversales, Código de integridad, Decreto 612.</li> <li>- IMA Función Pública agosto 10, se asistió, explicación lineamientos metodológicos, con Jaime Andrés Urazán, de DDO</li> </ul>

Durante el acompañamiento en la Implementación de MIPG - Primeros Pasos se atendieron en Caqueta 15 entidades y en Vaupés 5 entidades.

La implementación de MIPG se cumplió de la siguiente manera:

**Paso 1: suscripción de PAT y Validación Política**

En total de las 20 entidades de los departamentos de Caquetá y Vaupés, se suscribió PAT con 20; 15 en Caquetá y 5 en Vaupés, todos con su respectiva validación política. Los resultados de atención y acompañamiento por entidad se presentan en el anexo 2018-08-08\_Anexo\_4\_Formato\_producto\_1 y en los Tableros de control de cada entidad cargados a Share Point.

**Paso 2 y 3: Autodiagnósticos y planes de acción**

En el departamento de Caquetá de 15 entidades que firmaron PAT, 13 lograron finalizar todos sus autodiagnósticos y formular sus respectivos planes de acción, respecto al Departamento de Vaupés de 5 entidades, 4 realizaron todos sus autodiagnósticos y formularon sus respectivos planes de acción, lo que representa que del total de las entidades que suscribieron PAT en Caquetá y Vaupés el 85% de estas cumplieron con la realización de los Autodiagnósticos y formulación Planes Acción).

Las Alcaldías de El Paujil en Caquetá y Mitú en Vaupés, quienes a pesar de haber asistido a la implementación del MIPG, asistir a los seguimientos y recibir toda la información para avanzar en los compromisos, lamentablemente no se obtuvo parte de estas la voluntad de avanzar en los compromisos a cordados, similar situación se presentó en la Alcaldía de Solita en Caquetá, con ellos se programó en tres ocasiones la visita de implementación, se enviaron todos los documentos guías para conocimiento del modelo MIPG, las herramientas de autodiagnóstico, los modelos de los comités, guión del código de integridad, etc, sin embargo no se obtuvo respuesta de los servidores de la entidad para realizar la implementación y avanzar en la misma.

En las entidades de Gobernación de Vaupés, la ESE Hospital San Antonio de Mitú, así como los Municipios de San José del Fragua, La Montañita, Florencia, se logró que avanzaran en la creación y adopción del código de integridad.

Los resultados se presentan en el anexo Excel 2018-08-08\_Anexo\_4\_Formato\_producto\_1.

**Paso 4: creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

Durante todo el proceso de acompañamiento y apoyo, de las 20 entidades 17 crearon el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

A pesar de que desde el inicio se les compartió modelos para crear los dos comités señalados en el modelo, las Alcaldías de El Paujil Solita y Mitú, nunca enviaron avance en la creación de dichos comités. Estos resultados se presentan en el anexo 2018-08-08\_Anexo\_4\_Formato\_producto\_1, y en los Tableros de control de cada entidad cargados a Share Point

**Paso 5: Socialización resultados IDI**

En 19 de las 20 entidades se les compartió por correo electrónico los resultados del IDI, de igual manera de manera presencial se socializó estos resultados, de igual forma se entregó un consolidado y en la gobernación de Caqueta se realizó un comparativo entre los resultados de los autodiagnósticos y los resultados del IDI, de tal forma que pudieran analizar más objetivamente dichos resultados. Esto permitió identificar y priorizar las áreas de asistencia técnica. Los resultados se presentan en el anexo 2018-08-08\_Anexo\_4\_Formato\_producto\_1.

**Visitas de implementación MIPG**

Durante el proceso de implementación se realizaron 46 vistas a las entidades soportadas con formatos de seguimiento, así:

Departamento de Caquetá:

Entidad	No de visitas
Gobernación de Caquetá	4
Alcaldía Municipal de Albania	3

2) Apoyar la implementación del MIPG en las entidades del orden territorial asignadas en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.

Alcaldía Municipal de San José del Fragua 3  
Alcaldía Municipal de Curillo 3  
Alcaldía Municipal de La Montañita 3  
Alcaldía Municipal San Vicente del Caguan 3  
ESE Hospital San Rafael 3  
Alcaldía Municipal de Milán 2  
Alcaldía Municipal de Valparaíso 2  
Alcaldía Municipal de Florencia 3  
Alcaldía Municipal El Doncello 2  
Alcaldía Municipal El Paujil 2  
Alcaldía Municipal de Solita 2  
Alcaldía Municipal de Cartagena del Chaira 3  
Alcaldía Municipal de Belén de los Andaquíes 2

Departamento de Vaupés:

Entidad No de visitas

Gobernación de Vaupés 1  
Alcaldía Municipal de Mitú 1  
Alcaldía Municipal de Taraira 1  
ESE Hospital San Antonio 1  
Iddercurv de Vaupés 1

Como evidencia del trabajo de campo, se cargaron todos los documentos a Share Point entre pat, validaciones, actas de seguimiento, listados de asistencia, cierres pat, registros fotográficos, etc.

Otros avances en la implementación MIPG:

Talleres con Expertos de Función Pública

Durante la ejecución del proyecto y en coordinación las gestoras, Leyla Camacho y Lina Padilla, se gestionó salones y se tramitó invitaciones para el desarrollo de los siguientes talleres con expertos de Función Pública:

Productos desarrollados:

Durante la ejecución de la implementación, se desarrollaron los siguientes productos según portafolio de Función Pública, dirigidos a las diferentes entidades participantes así:

• MIPG – Primeros Pasos • Control Interno, • Calidad, • SIGEP, • Reformas Administrativas, • Matriz GETH, Plan Acción, • Código de Integridad, • Control Interno, Riesgos y Líneas de Defensa, • Política de Racionalización de Trámites, • SUIT – Sistema Único de Información de Trámites, • Manual de Funciones y Competencias Laborales, • Rediseño Institucional

Talleres en Caquetá

- 2018-06-06 taller Control Interno
- 2018-06-22 taller Control Interno, Riesgos y Líneas de Defensa
- 2018-08-15, 16, 17 taller Gestión del Riesgo, Procesos y Procedimientos y Control interno
- 2018-08-22 taller SIGEP

Se determinó que se suscribieron 64 productos finales prestados a todas las entidades priorizadas, los resultados se presentan en el anexo Excel 2018-08-08\_Anexo\_4\_Formato\_producto\_1.

Queda en proceso el desarrollo de un taller de SIGEP, en las instalaciones de la Gobernación de Caquetá.

Código de Integridad

Durante las jornadas de implementación, así como en las de seguimiento a los respectivos avances de compromisos de las entidades, siempre se promovió el Código de Integridad, se compartió el guión del Código de Integridad de la caja de herramientas, fue tema constante en las reuniones con cada entidad, se insistió constantemente en la necesidad de su adopción, permitiendo lograr los siguientes resultados de adopción:

Departamento de Caquetá:

- Alcaldía de San José del Fragua
- Alcaldía de la Montañita
- Alcaldía de Florencia

Departamento de Vaupés:

- ESE Hospital San Antonio de Mitú

APLICACIÓN DEL DECRETO 612 DE 2018 (PLANES INSTITUCIONALES)

Desde que se conoció el Decreto 612 se empezó la difusión y apoyó a las 19 entidades, se compartió modelos, y guías para la formulación de cada uno de los 12 planes señalados en el decreto.

Aplicación Del Nuevo Formato Del Informe Pormenorizado De Control Interno (MIPG)

Se difundió el formato del informe Pormenorizado de Control Interno diseñado por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional para presentar los avances en MIPG a través de sus 7 dimensiones y se compartió modelos y guías.

GRUPOS DE APOYO

En los Departamentos de Caquetá y Vaupés se creó un grupo de WPhatsApp, a través de los cuales se mantuvo comunicación constante en todos los temas del MIPG.

<p>3) Apoyar en las gobernaciones, la identificación de las personas clave, para empoderarlas con los temas del MIPG y por ende del portafolio integral de Función Pública, para que de esta forma se involucren en la asistencia técnica municipal para apoyar a las entidades priorizadas y transferirles capacidades.</p>	<p>Desde el inicio de las implementaciones se mantuvo contacto permanente con las Gobernaciones de Caquetá y Vaupes.</p> <p>Con la Gobernación de Caquetá se mantuvo contacto permanente con Lorena Castrillón – tesorería, Norma Constanza Mendoza Álvarez – Coordinadora política Social, Jesús Hernán Polanía – Sub Secretario de Planeación, Gustavo Espinosa Ferlo – Jefe de Control Interno, Álvaro Gasca Torres – Secretaria General, Hernán Mauricio Zapata – Secretario de Planeación, Carlos Hernando Garzón – Mecé. Alcaldía de Albania, Humberto López Bravo, Jefe de Planeación y Carmenza Collazos Urquina, Secretaria de Gobierno. Alcaldía de Cartagena del Chairá, Andrés Mauricio Castro Pérez, Secretario de Planeación, Alcaldía de San Vicente del Caguán, Cesar Villarreal Parra, Apoyo Tic y encargado del MIPG en la entidad. En el Departamento del Vaupés, La Alcaldía de Taraira a Juan Manuel Chacón Prada, Jefe de Control Interno.</p> <p>con ellos se coordinó la preparación y organización de talleres, las invitaciones a entidades territoriales, la gestión de salones y las mismas hicieron acompañamiento en los mismos, así como la logística para el cierre de pat con las alcaldías, Hospitales, etc, se continuó asesorando y capacitando para reforzar los conocimientos a los servidores de las entidades visitadas, en los temas de MIPG, así como establecer enlace entre Función Pública y los entes territoriales, se les solicito y recomendó continuar apoyando a las entidades con la asistencia técnica, se sugirió apoyarse en las 10 entidades que forman parte del MIPG.</p> <p>Se les indico que las asistencias técnicas se pueden desarrollar con el apoyo de entidades nacionales que forman parte de MIPG lo mismo que pueden seguir recurriendo a Función Pública y aprovechar los conocimientos y disposición de la entidad para continuar colaborándoles, se sugirió continuar apoyarse del recurso humano de cada entidad y redirigirlos para optimizar su potencialidad.</p> <p>Se les invito a continuar con la implementación del MIPG más que por cumplir un requisito, por generar un cambio cultural y mejora en cada una de las entidades, buscando el objetivo primordial, generar un mayor impacto para las comunidades.</p>
--	---

4) Apoyar la validación de la disposición de las entidades territoriales priorizadas, para que se apropien de la asesoría y finalice los PAT construidos en la fase de sensibilización, como paso necesario para iniciar el apoyo a la nueva fase.	<p>Se mantuvo comunicación permanente con las entidades haciendo seguimiento y apoyando los diferentes procesos y formatos que debían diligenciar (diligenciamientos de autodiagnósticos y construcción de planes de acción, interpretación del IDI, creación de comités, inscripción en los equipos transversales, creación del código de integridad).</p> <p>La validación se realizó en su totalidad con los representantes legales y en forma directa, quienes designaron a personas exclusivas para el proceso de implementación y seguimiento.</p> <p>En total se logró la atención de 20 entidades de las cuales 17 de ellas apropiaron y finalizaron los PAT de MIPG satisfactoriamente, tan solo 3 de entidades no tuvieron la voluntad para avanzar en los compromisos adquiridos.</p>																																
5) Apoyar a Función Pública con la presentación y explicación de los resultados de la línea base del MIPG, obtenida del FURAG II, para que dichas entidades avancen con el plan de adopción del MIPG.	<p>De 20 entidades, a 14 entidades de Caqueta y 5 De Vaupés se les estructuró los resultados del IDI en forma individual, se socializó y se realizó un análisis indicándoles cuales eran las áreas que más débiles y que se constituían en riesgo para la entidad.</p> <p>Al compararlos resultados del IDI y los resultados de sus autodiagnósticos evidencio en cada entidad, se estableció una línea base real, hasta el punto de generar una mayor conciencia y entender la gran utilidad del ejercicio para generar planes de acción ajustados a una verdadera realidad, Los resultados ayudaron a motivar a las entidades en la necesidad de hacer mejor sus autodiagnósticos.</p>																																
6) Consultar y concertar aspectos temáticos con los enlaces de las direcciones técnicas de Función Pública para el MIPG, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo y su transferencia a las entidades, en ejecución de los PAT.	<p>En todo momento de la ejecución del contrato la Dirección de Desarrollo Organizacional, a través de las consultas a los expertos como Jaime Andrés Urazán, la Dirección de Empleo Público, Ana María Pérez Carrillo del Equipo de Cambio Cultural, Gladys Ramírez y Edith Palacio de la Dirección de Desarrollo Organizacional, Miriam Cubillos de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional para atender requerimientos de los municipios priorizados.</p> <p>De igual manera se difundió de manera permanente a todas las entidades de Caquetá y Vaupés, los conceptos sobre MIPG que informaba la Función Pública.</p>																																
7) Apoyar la recopilación de la información clave de la ejecución de los PAT, con el fin de disponer de insumos para su sistematización, de acuerdo con los lineamientos que entregue la DDO.	<p>A través del Share Point, se generaron mensualmente todos los reportes y evidencias de avances en la ejecución de los PAT, los formatos diligenciados, solicitados entregándose dentro de los términos estipulados por DDO</p> <p>De la misma forma y según lineamiento, se reformulo los PAT de todas las entidades relacionado todos los productos recibidos por las entidades que están debidamente soportados por actas de cierre firmados por las entidades y cargados a Share Point.</p>																																
8) Apoyar la identificación de aspectos que se constituyan en buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de realizar su consolidación, siguiendo los lineamientos de la DDO.	<p>En los informes, se logro la identificación y relación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas, con este informe se entrega cargado a Share Point, un informe según metodología DDDO sobre buenas prácticas en 4 instituciones.</p>																																
9) Articular las agendas territoriales con la oferta de Función Pública que organizan los Gestores Regionales y con el equipo territorial de la DDO, en lo relacionado con la fijación de fechas, tiempos de asesoría en campo, necesidades temáticas y sus respectivas direcciones técnicas, así como las rutas metodológicas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.	<p>Durante la ejecución de la implementación se desarrollaron los siguientes talleres desde las direcciones técnicas las cuales incluyeron los siguientes temas y productos dirigidos a todas las entidades priorizadas y asistidas:</p> <p>Talleres en Caquetá</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2018-06-06 taller Control Interno</li> <li>• 2018-06-22 taller Control Interno, Riesgos y Líneas de Defensa</li> <li>• 2018-08-15, 16, 17 taller Gestión del Riesgo, Procesos y Procedimientos y Control interno</li> <li>• 2018-08-22 taller SIGEP</li> </ul> <p>Los resultados de asistencia a las entidades fueron de 64 producto:</p> <p>Departamento de Caquetá:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>No de Productos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gobernación del Caquetá</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Belén de los Andaquíes</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Albania</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Cartagena del Chairá</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Curillo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía el Paujil</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de San Vicente del Caguan</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía el Doncello</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Florencia</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía la Montañita</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Milán</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de San José del Fragua</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de solita</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Valparaíso</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>E.S.E. Hospital San Rafael</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	No de Productos	Gobernación del Caquetá	3	Alcaldía de Belén de los Andaquíes	1	Alcaldía de Albania	3	Alcaldía de Cartagena del Chairá	3	Alcaldía de Curillo	4	Alcaldía el Paujil	3	Alcaldía de San Vicente del Caguan	3	Alcaldía el Doncello	3	Alcaldía de Florencia	2	Alcaldía la Montañita	3	Alcaldía de Milán	2	Alcaldía de San José del Fragua	2	Alcaldía de solita	3	Alcaldía de Valparaíso	4	E.S.E. Hospital San Rafael	3
Entidad	No de Productos																																
Gobernación del Caquetá	3																																
Alcaldía de Belén de los Andaquíes	1																																
Alcaldía de Albania	3																																
Alcaldía de Cartagena del Chairá	3																																
Alcaldía de Curillo	4																																
Alcaldía el Paujil	3																																
Alcaldía de San Vicente del Caguan	3																																
Alcaldía el Doncello	3																																
Alcaldía de Florencia	2																																
Alcaldía la Montañita	3																																
Alcaldía de Milán	2																																
Alcaldía de San José del Fragua	2																																
Alcaldía de solita	3																																
Alcaldía de Valparaíso	4																																
E.S.E. Hospital San Rafael	3																																

	<p>Departamento de Vaupés:</p> <table border="1"> <tr> <td>Entidad</td> <td>No de Productos</td> </tr> <tr> <td>Gobernación del Vaupés</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía de Mitú</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Alcaldía municipal de Taraira</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>E.S.E. Hospital san Antonio</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Instituto Departamental del Deporte y la Recreación</td> <td>5</td> </tr> </table> <p>Todos los productos cuentan con su acta de cierre de Producto cargados a Share Point</p>	Entidad	No de Productos	Gobernación del Vaupés	5	Alcaldía de Mitú	3	Alcaldía municipal de Taraira	5	E.S.E. Hospital san Antonio	4	Instituto Departamental del Deporte y la Recreación	5
Entidad	No de Productos												
Gobernación del Vaupés	5												
Alcaldía de Mitú	3												
Alcaldía municipal de Taraira	5												
E.S.E. Hospital san Antonio	4												
Instituto Departamental del Deporte y la Recreación	5												
10) Atender de manera directa o a través del equipo técnico de Función Pública, las solicitudes que presenten los comités departamentales, distritales y municipales de gestión y desempeño institucional.	Se acompañó por solicitud de la Gobernación de Caqueta de manera presencial al desarrollo de una sesión de su comité Institucionales de Gestión y Desempeño y un acompañamiento a virtual a la Gobernación de Vaupés.												
11) Apoyar la proyección de convocatorias a las actividades de asesoría para la implementación del MIPG en las entidades territoriales asignadas y gestionar las confirmaciones de asistencia.	<p>Con la gestión y apoyo de las gestoras Leyla Camacho y Lina Padilla se logró la proyección y desarrollo de los 3 talleres programados en el departamento de Caquetá y 1 taller en el departamento de Vaupés.</p> <p>En Caquetá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2018-06-06 taller Control Interno</li> <li>• 2018-06-22 taller Control Interno, Riesgos y Líneas de Defensa</li> </ul> <p>En Vaupés:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2018-08-15, 16, 17 taller Gestión del Riesgo, Procesos y Procedimientos y Control interno</li> </ul> <p>Está pendiente para el 22 de agosto el desarrollo del taller de SIGEP en la gobernación de Caqueta, para las siguientes entidades: Alcaldías de Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, Doncello, Paujil, la Montañita, Milán, San José del Fragua, San Vicente del Caguan, Puerto Rico, Morelia, Sólita, Solano, Valparaíso, E.S.E Hospital San Rafael</p>												
<b>Obligaciones Generales</b>													
1) Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se dio cumplimiento al 100% con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos de la Función Pública, se logró avanzar en cumplimiento de otros temas como: plan de acción que integra los planes institucionales y los estratégicos de la entidad de acuerdo al decreto 612, elaboración del código de integridad, realización de los autodiagnósticos por parte de las entidades.												
2) Elaborar, de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	Se elaboró un plan de trabajo donde se estableció el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto de común acuerdo con el supervisor del contrato.												
	<p>Se asistió a las reuniones presenciales y virtuales según programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia A Reunión Función Pública Bogotá. los días 25 de enero 2 y 5 de febrero, instrucciones sobre la elaboración de un Tablero de control para la Estrategia en territorio.</li> <li>- Reunión el 6 al 9 de febrero de 2018, reunión para revisión de metodologías implementación MIPG.</li> <li>- 6 de marzo, jornada de alistamiento para ingreso a territorio según Acta reunión DGDI, análisis de metodología para emplear en las entidades que se visitaran del departamento de Caqueta y de Vaupés, instrucciones sobre la recepción de información para los tableros de control, capacitación con Jaime Andrés Urazán del DDO. El área de la DGDI aclaro conceptos de técnicos, referentes a la institucionalidad con la creación de los comités de Gestión y desempeño; por la Profesional Andrea Jaramillo.</li> <li>- Reunión el 17 de abril del área de DGDI para aclarar y reforzar conceptos de técnicos, y la DDO con Jaime Andrés Urazan para revisar lineamientos y mejorar la estrategia territorial, capacitación por Yudi Marcela Castiblanco quien oriento el proceso de transición hacia la herramienta Orfeo, asesoría para alimentar el tablero de control para enviar periódicamente a Jaime Urazan y llevar el respectivo seguimiento del pat de cada entidad.</li> <li>- Asistencia por parte de DDO y la Gestora Territorial en las jornadas de alistamiento para la implementación de MIPG a los municipios de Milán, Valparaíso, Florencia, el Doncello y el Paujil del Departamento del Caquetá, se recibieron nuevos lineamientos para el trabajo en territorio, el plan de acción integral y la estrategia de gestión territorial frente a la articulación con MIPG, producto de esto se generaron unos compromisos y acuerdos entre gestores, implementadores y DDO.</li> <li>- IMA Función Pública 31 de mayo de 2018, se promociona el taller de código de integridad,</li> </ul>												

<p>3) Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>lineamientos para el cierre del PAT con las entidades, pautas del decreto 612.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 6 de junio de 2018, participé en la preparación de la jornada de capacitación a jefes de control interno de las entidades del Departamento de Caquetá, con la gestora Leyla María Camacho, por parte de la DGDl los asesores temáticos Monguí Gutiérrez, Juan Lozano, y por parte del DNP Nolberto Guataquere.</li> <li>- El 22 de junio de 2018, preparación de la jornada de capacitación a alcaldes, jefes de control interno, secretarios de planeación de las entidades del Departamento de Caquetá, junto con la gestora Leyla María Camacho, jornada donde se trataron los siguientes temas: mapa de riesgos, procesos y procedimientos y líneas de defensa</li> <li>- IMA Función Pública 3 de julio de 2018, lineamientos para el seguimiento del PAT, aclaran lineamientos 4 y 5 para el cierre del PAT, transición de gestión adelantada por los gestores RGA a gestores Función Pública y Completar el flujo de información con la entrega de los soportes físicos</li> <li>- IMA Función Pública 30 de Julio, se asistió, explicación lineamientos metodológicos, con Jaime Andrés Urazán, de DDO.</li> <li>- El 6 de agosto de 2018, Jornada de capacitación al equipo de Implementación de la gobernación de Caquetá, jornada donde se trataron los siguientes temas: Equipos transversales, Código de integridad, Decreto 612.</li> <li>- IMA Función Pública agosto 10, se asistió, explicación lineamientos metodológicos, con Jaime Andrés Urazán, de DDO</li> </ul>
<p>4) Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Se realizaron un total de 46 seguimientos a entidades territoriales priorizadas más seguimientos virtuales (redes sociales y por correos electrónicos).</p>
<p>5) Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.</p>	<p>Como requisito se hizo entrega de examen médico pre-ocupacional o de ingreso según los términos exigidos por Función Pública</p>
<p>6) Presentar un (1) informe de acuerdo con las condiciones de pago que se establezcan, para la ejecución del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Se presentaron mes a mes un informe de manera oportuna como requisitos del contrato y para el respectivo pago, en total se entregaron 7, con el presente informe final se da cuenta por cumplido de forma integral el contrato 058 de 2018.</p>
<p>7) Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>En el presente informe se anexa un (1) documento que acredita el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales 2018-08-21_salud_pension_riesgos para el mes de agosto de 2018 según Planilla No. 37372323.</p>
<p>9) Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.</p>	<p>La hoja de vida se encuentra actualizada en el SIGEP.</p>
<p><b>Productos:</b></p>	
<p>1) Un (1) documento con la sistematización del resultado de la ejecución y evaluación de los PAT construidos en la fase de sensibilización.</p>	<p>En el presente informe se anexa un (1) documento con la sistematización del resultado de la ejecución y evaluación de los PAT construidos en la fase de sensibilización 2018-08-21_Producto 1_Armando Barón.</p>
<p>2) Un (1) documento que consolide las buenas prácticas de la implementación del MIPG y las lecciones aprendidas</p>	<p>Se anexa al presente informe un (un) documento que consolida las buenas prácticas y lecciones aprendidas 2018-08-21_Producto 2_Armando Barón.</p>
<p>Los soportes de las actividades realizadas en ejecución del contrato están disponibles en:</p> <p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\1.MIPG\CAQUETÁ  \\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\1.MIPG\VAUPES</p>	
<p><b>HECTOR ARMANDO BARON RODRIGUEZ</b>  <b>Contratista</b></p>	<p><b>ALEJANDRO BECKER</b>  <b>Supervisor</b></p>
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	



